SGC-CP-17223-25
Neiva, septiembre 26 de 2025

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM
Atn. Ingeniero JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Supervisor

Ref.: Contrato de Interventoría 492 de 2024.
Asunto: Informe de interventoría No.7.

Cordial saludo.

En cumplimiento a las funciones y obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se hace entrega de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 25 de julio de 2025, los cuales contiene lo siguiente:

1. Informe interventoría No.7
2. Informes semanales del periodo
3. Acta de comité
4. Correspondencia
5. Seguridad social

Atentamente,

CARLOS ARTURO QUIZA C.
Contratista de interventoría.

c.c. Ingeniero JAVIER CARDOSO GUTIERREZ – Coordinador Proyecto Ceibas - Supervisor

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 7

CQ Ingenieria & Construcción

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Informe Nº	7	Periodo comprendido entre el :	1 de julio de 2024	y el:	25 de julio de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO NTERADMINISTRATIVO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
Contrato Nº:	492 DE 2024		
Contratista:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	Nit:	79.142.300
Plazo Inicial:	SIETE (7) MESES		
Plazo adicional 1:	N/A		
Plazo total:	SIETE (7) MESES		
Fecha de Inicio:	31 de diciembre de 2024		
Fecha de Terminación:	29 de julio de 2025		
Fecha Suspensión 1:	N/A		
Fecha Reinicio 1:	N/A		
Valor Inicial:	$		151.319.134,00
Valor adicional 1:	$		-
Valor total:	$		151.319.134,00
Valor pagado:	$		50.041.237,56
Valor por pagar:	$		101.277.896,44
Nombre Supervisor:	JAVIER CARDOSO GUTIERREZ		

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."		
Convenio Nº:	022 DE 2024		
Contratista:	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.- EFH	Nit:	900.125.902-0
Plazo Inicial:	OCHO (8) MESES		
Plazo adiciona 1:	N/A		
Plazo total:	OCHO (8) MESES		
Fecha de Inicio:	30 de diciembre de 2024		
Fecha de Terminación:	27 de agosto de 2025		
Fecha de Suspensión:	N/A		
Fecha de Reinicio:	N/A		
Valor Inicial:	$		1.081.968.877,00
Valor adicional 1:	$		-
Valor total:	$		1.081.968.877,00
Valor pagado:	$		757.378.214,00
Valor por pagar:	$		324.590.663,00
Nombre Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO		

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	31/12/2024	5/03/2026	$ 45.395.740,20
Prestaciones sociales	31/12/2024	31/08/2028	$ 15.131.913,40
Calidad del servicio	31/12/2024	31/07/2026	$ 45.395.740,20

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18/12/2024	18/02/2026	$ 216.393.775,40
Buen manejo y correcta inversión anticipo	18/12/2024	18/02/2026	$ 316.375.871,00
Calidad del servicio	18/12/2024	18/08/2026	$ 216.393.775,40
RCE	18/12/2024	18/08/2025	$ 260.000.000,00

RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Acta parcial de interventoría No.1	26/06/2025	$ 50.041.237,56
Acta parcial de interventoría No.2		N/A

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Pago anticipado 1	31/01/2025	$ 324.590.663,00
Pago anticipado 2	26/06/2025	$ 432.787.551,00

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 7

Ingeniería & Construcción

SEGUIMIENTO AL AVANCE

AVANCE FISICO (%)

CONCEPTO	ACUM. ANTERIOR	AVANCE MENSUAL	TOTAL
% Programado	43,62%	16,46%	60,08%
% Ejecutado	42,69%	15,88%	58,57%
Diferencia	-0,93%	-0,58%	-1,52%

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)

CONCEPTO	ACUM. ANTERIOR	AVANCE MENSUAL	TOTAL ACUMULADO	%
% Programado	$ 471.999,53	$ 178.095,10	$ 650.094,63	60,08%
% Ejecutado	$ 461.896,86	$ 171.778,91	$ 633.675,77	58,57%
Diferencia	-$ 10.102,67	-$ 6.316,19	-$ 16.418,86	-1,52%

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Se están realizando actividades ***para establecimiento de aislamientos*** en el municipio de **Pitalito** en: la vereda Aguadas, predio El Manzano-Resguardo indigena El Rosal. También se terminaron trabajos en predios; ***para mantenimiento de aislamientos*** en el municipio de **Neiva** en: la vereda Alto Motilon en el predio Santa Isabel-Australia se terminó; se inicio en **Rivera** en el predio Las Cruces Lote No.1 de la vereda Honda Alta y se inició en el municipio de **Palestina** en: la vereda Jericó, predio Berlin; ***para mantenimiento a reforestación*** en el municipio de **Neiva** se continuaron actividades en el predio Barcelona de la vereda Pueblo Nuevo; igualmente, se le realizó seguimiento al vivero en la zona para la posterior siembra en las 5 ha contractuales.

2. PERSONAL

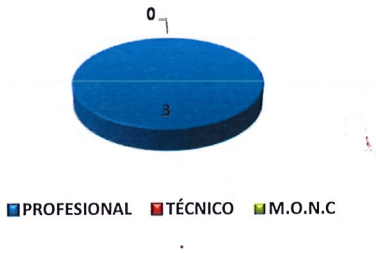
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL
	SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
PROFESIONAL	3	0	100,00%	0,00%	3
TÉCNICO			0,00%	0,00%	0
M.O.N.C			0,00%	0,00%	0
TOTAL	3	0	100,00%	0,00%	3
TOTALES	**3**		**100,00%**		

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

PERSONAL	LOCAL		PARTICIPACION		TOTAL
	SI	NO	LOCAL	NO LOCAL	
PROFESIONAL	3	0	33,33%	0,00%	3
TÉCNICO	1		11,11%	0,00%	1
M.O.N.C.	5		55,56%	0,00%	5
TOTAL	9	0	100,00%	0,00%	9
TOTALES	**9**		**100,00%**		

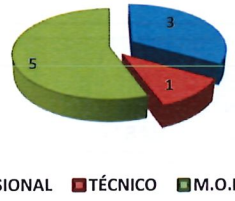
TIPO DE EMPLEO



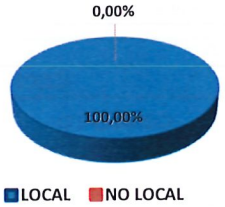
GENERACIÓN DE EMPLEO



TIPO DE EMPLEO



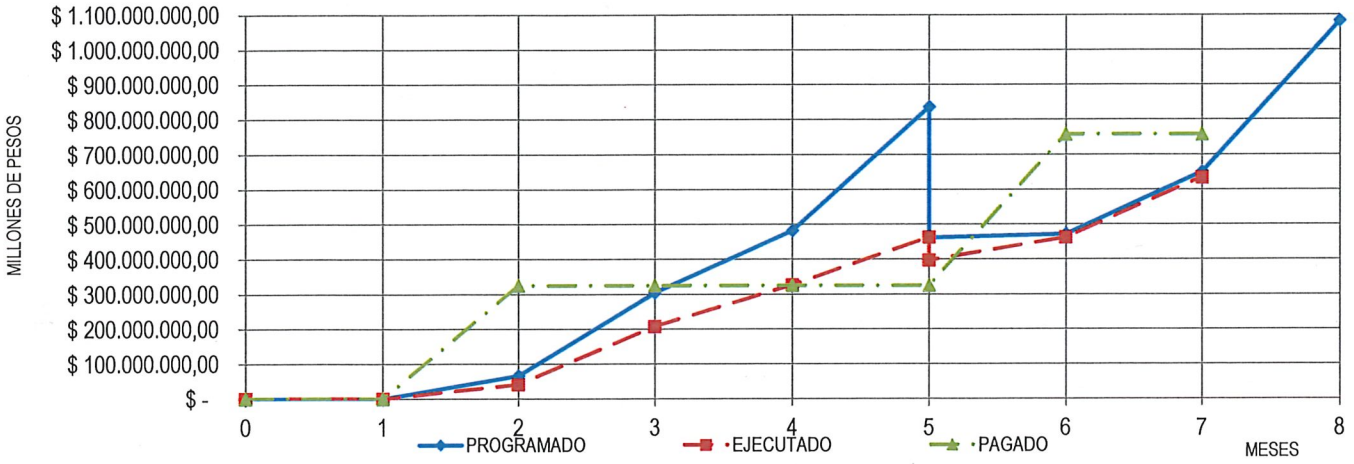
GENERACIÓN DE EMPLEO



cam ¡Cuida tu naturaleza!	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	**7**

CQ Ingenieria & Construcción

3. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO - CURVA "S"



PROGRAMADO: Valor acumulado conforme a la programación vigente.

EJECUTADO: Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

PAGADO: Valor acumulado efectivamente pagado al contratista.

LA GRAFICA CORRESPONDE A LOS RECURSOS INVERTIDOS DEL CONTRATO

4. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría realizó seguimiento a las actividades realizadas por el contratista, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En las verificaciones realizadas a los aislamientos se evidencia que en algunos que tienen la totalidad contractual ejecutada, la necesidad de proteger las reservas con más metros de aislamiento, tales como Reserva La Palma, Acueducto Tres Esquinas y Acueducto Belen del municipio de Palestina.

Se suscribió el acta de justificación el día 22 de julio de 2025 con el fin de adelantar los trámites requeridos de modificación al Convenio, y poder continuar con los trabajos en la totalidad de los predios, pero por el estado del clima y la baja cantidad de mano de obra, se esta viendo afectado nuevamente el avance en los predios a intervenir. Se realizó suspensión del contrato de interventoría, debido a temas administrativos que requiere definir la Gobernación con respecto al Convenio 022-2024.

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Nombre: EZEQUIEL VÁSQUEZ ALVARADO Cargo: Residente de Interventoría	Nombre: HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO Cargo: Director de Interventoría	Nombre: CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO Cargo: Interventor

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 7

CQ Ingeniería & Construcción

BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONVENIO

Convenio Nº:	022 DE 2024	**Contratista:**	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.- EFH
Periodo:	1 de julio de 2024 al 25 de julio de 2025	**Interventor:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Gerente:	MILLER ESCOBAR MARTINEZ	**Director de Interventoria:**	HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO

ITEM	DESCRIPCION SEGÚN CONTRATO	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			Cantidad	Valor unitario	Valor Total	Acumulado Anterior	Acumulado este mes	Acumulado total	Acumulado Anterior	Acumulado este mes	Acumulado total	Cantidad	Valor
	CONVENIO				$ 940.842.502,00				$ 401.649.441,00	$ 149.372.968,00	$ 551.022.408,00		$ 389.820.094,00
1	Instalacion de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estrategicos y RNSC	M	17.572,00	$ 17.601,00	$ 309.284.772,00	8.453,00	1.370,00	9.823,00	$ 148.781.253,00	$ 24.113.370,00	$ 172.894.623,00	7.749,00	$ 136.390.149,00
2	Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)	M	38.000,00	$ 13.171,00	$ 500.498.000,00	17.794,00	7.457,00	25.251,00	$ 234.364.774,00	$ 98.216.147,00	$ 332.580.921,00	12.749,00	$ 167.917.079,00
3	Restauracion activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	Ha	5,00	$ 14.825.230,00	$ 74.126.150,00							5,00	$ 74.126.150,00
4	Mantenimiento a restauraciones	Ha	20,00	$ 2.846.679,00	$ 56.933.580,00	6,50	9,50	16,00	$ 18.503.413,50	$ 27.043.451,00	$ 45.546.864,00	4,00	$ 11.386.716,00
	TOTAL COSTO DIRECTO DE LA OBRA				$ 940.842.502,00				$ 401.649.441,00	$ 149.372.968,00	$ 551.022.408,00	$	389.820.094,00
	ADMINISTRACION		15,00%		$ 141.126.375,00				$ 60.247.416,00	$ 22.405.945,00	$ 82.653.361,00	$	58.473.014,00
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 1.081.968.877,00				$ 461.896.857,00	$ 171.778.913,00	$ 633.675.769,00	$	448.293.108,00
											58,57%		

RELACION DE PAGOS - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

V/R INICIAL CONTRATO: $ 1.081.968.877,00
V/R ADICIONES:
V/R ACTUAL CONTRATO: $ 1.081.968.877,00

V/R PAGO ANTICIPADO: $ 324.590.663,00
% ANTICIPO: 30,00%
% RETEGARANTIA:

Nº	DESCRIPCION PAGO / ACTA NUMERO	FACTURA Nº	FECHA DE PAGO	VR. FACTURADO	RETENCION EN GARANTIA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Pago anticipado 1	Cuenta de cobro No.1	31/01/2025	$ 324.590.663,00		$ -	$ -	$ 324.590.663,00	$ 757.378.214,00	30,00%
2	Pago anticipado 2	Cuenta de cobro No.2	26/06/2025	$ 432.787.551,00		$ -	$ -	$ 432.787.551,00	$ 324.590.663,00	40,00%
	TOTAL			**$ 757.378.214,00**		**$ -**	**$ -**	**$ 757.378.214,00**	**$ 324.590.663,00**	**70,00%**

RELACION DE PAGOS - CONTRATO DE INTERVENTORIA

V/R INICIAL CONTRATO: $ 151.319.134,00
V/R ADICIONES:
V/R ACTUAL CONTRATO: $ 151.319.134,00

V/R ANTICIPO: N/A
% ANTICIPO: N/A
% RETEGARANTIA:

Nº	DESCRIPCION PAGO / ACTA NUMERO	FACTURA Nº	FECHA DE PAGO	VR. FACTURADO	RETENCION EN GARANTIA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Acta parcial de interventoria No.1	FVE-85 y 86		$ 50.041.237,56		N/A	N/A	$ 50.041.237,56	$ 101.277.896,44	33,07%
						N/A	N/A	$ -	$ -	
	TOTAL			**$ 50.041.237,56**				**$ 50.041.237,56**	**$ 101.277.896,44**	**33,07%**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

ANEXO 1

7

Ingeniería & Construcción

CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES

Convenio Nº:	022 DE 2024	**Contratista:**	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.- EFH
Periodo:	1 de julio de 2024 al 25 de julio de 2025	**Interventor:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Gerente:	MILLER ESCOBAR MARTINEZ	**Director de Interventoría:**	HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO

CLÁUSULA 2	ACTIVIDAD O PRODUCTO	OBSERVACIONES	AVANCE
A	**OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO**		%
1	Aportar la suma de TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($ 316.375.871 COP), en efectivo para la cofinanciación del convenio interadministrativo (AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL AL TO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.), los cuáles serán ejecutados por la Empresa Forestal del Huila de acuerdo con lo establecido en el Proyecto, el Plan Operativo de Inversiones y el Cronograma de Actividades de este.	El departamento aportó los recursos acordados para la cofinanciación del convenio	100
2	Girar al Conveniente el valor del aporte comprometido para la ejecución del objeto del Convenio, en la oportunidad y condiciones estipuladas.	El departamento giró al conveniente el valor del aporte para la ejecución del convenio	100
3	Designar un supervisor para realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento del Convenio interadministrativo.	El departamento designó supervisor para realizar el seguimiento al objeto del convenio	100
4	Colaborar con los convenientes para garantizar la debida ejecución del Convenio, de conformidad con las condiciones estipuladas en el mismo, la Propuesta y los Estudios Previos del Proceso de Contratación.	El departamento ha garantizado la debida ejecución del convenio de acuerdo a las condiciones estipuladas en el convenio.	58,57
5	Participar en las reuniones técnicas que se convoquen Y que se deriven de la ejecución del convenio, para la verificación del cumplimiento de la ejecución física y financiera del mismo.	El departamento participó en las reuniones técnicas convocadas en el periodo, para la verificación del cumplimiento de la ejecución física y financiera	58,57
6	Vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto del Convenio a través de una interventoría.	El departamento vigiló que se realice el contrato de manera correcta de acuerdo a lo requerido a la interventoría.	58,57
7	Exigir al Conveniente la ejecución idónea y oportuna del objeto del Convenio.	El departamento exigió al conveniente la ejecución idónea y oportuna del convenio.	58,57
8	Prestar el apoyo administrativo que se requiera durante las etapas de seguimiento y evaluación de la ejecución del Convenio.	El departamento prestó apoyo administrativo durante la ejecución y evaluación del convenio	58,57
9	Efectuar al Conveniente a través de la interventoría, las recomendaciones y requerimientos necesarios para la adecuada ejecución del Convenio.	El departamento efectuó a través de la interventoría las recomendaciones y requerimientos necesarios para la adecuada ejecución del convenio.	58,57
10	Exigir a la Empresa Forestal del Huila la ejecución idónea y oportuna del objeto convenido.	El departamento exigió a la Empresa Forestal del Huila la ejecución idónea y oportuna del convenio.	58,57
B	**OBLIGACIONES GENERALES DE LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA (E.F.H.)**		
1	Ejecutar a cabalidad el Convenio interadministrativo suscrito con la Gobernación del Huila, La Corporación autónoma Regional del Alto Magdalena CAM y La Empresa Forestal del Huila, dando alcance al objeto contractual y metas pactadas por las partes.	La E.F.H. ejecutó a cabalidad el convenio suscrito con la gobernación y la CAM, dando alcance al objeto contractual y metas pactadas por las partes	58,57
2	Poner al servicio de la ejecución del Convenio su capacidad técnica y administrativa para el desarrollo del objeto del mismo.	La E.F.H. puso al servicio de la ejecución del convenio su capacidad técnica y administrativa para el desarrollo del objeto del mismo.	58,57
3	Coordinar las acciones necesarias junto con la interventoría técnica para la ejecución del proyecto.	La E.F:H. coordinó las acciones necesarias junto con la interventoría técnica para la ejecución del proyecto	58,57
4	Administrar los recursos transferidos por la CAM y la Gobernación del Huila con el fin de desarrollar y ejecutar exclusivamente el objeto del Convenio y responder por el manejo de los mismos, conforme a lo dispuesto por las normas civiles, penales y fiscales.	La E.F.H. administró los recursos transferidos por la CAM y la gobernación del Huila con el fin de desarrollar y ejecutar exclusivamente el objeto del convenio y responder por el manejo de los mismos	58,57
5	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del presente convenio, de conformidad con lo establecido en la Ley.	La E.F.H. respondió por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del presente convenio.	58,57
6	La Empresa Forestal del Huila S.A., antes de iniciar labores de ejecución, realizará conjuntamente con la interventoría la revisión del estado de los aislamientos para verificar las cantidades de obra y los elementos que se utilizarán.	La E.F.H. realizó en conjunto con la interventoría la revisión del estado de los aislamientos para verificar las cantidades de obra.	58,57
7	Presentar cada dos meses a la interventoría informes de avance de la ejecución física y financiera del contrato con los respectivos soportes técnicos. (Informe digital, registro fotográfico, pago de aportes al sistema de seguridad social, soportes del movimiento de la cuenta aperturada, y facturas de pagos de las inversiones realizadas con los recursos aportados).	La E.F.H. presentará cada dos meses a la interventoría informes de avance de la ejecución física y financiera del convenio con los respectivos soportes.	58,57
8	Para cada pago y liquidación del convenio interadministrativo deberá presentar el respectivo informe de ejecución física y financiera, allegando los respectivos soportes técnicos y financieros presentar un informe final de ejecución física y financiera del convenio y suscribir únicamente con la interventoría el acta parcial y acta final de la obra ejecutada.	La E.F.H. cuando se requiera presentará el respectivo informe de ejecución para cada pago realizado con sus respectivos soportes.	58,57
9	Suministrar oportunamente la información o documentación o realizar la presentación de informes que LA CAM, La Gobernación del Huila, la interventoría o supervisor requiera en relación con la ejecución del Convenio.	La E.F.H. suministró oportunamente la información o documentación requerida por la CAM o la gobernación del Huila.	58,57
10	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y obstrucciones indebidas en la ejecución del convenio.	La E.F.H. durante el periodo obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	58,57
11	Reportar inmediatamente a la interventoría, las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del Convenio.	La E.F:H. reportó inmediatamente a la interventoría las novedades o anomalías que presentaron en el periodo de ejecución del convenio.	58,57
12	Informar a La Gobernación del Huila, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM y a la interventoría contratada para hacer seguimiento a la ejecución, la ubicación de la plantación forestal que se estará aprovechando para el suministro de los postes, aportados por la Empresa Forestal del Huila S. A. en calidad bienes y servicios.	La E.F.H. informó a la gobernación del Huila, la CAM y la interventoría para hacer seguimiento a la ejecución, la ubicación de la plantación que se aprovechó para el suministro de postes, aportados por el conveniente.	58,57
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA (E.F.H)		
1	Adelantar las gestiones administrativas, contractuales y financieras para ejecutar las metas en las cantidades, unidades y sitios indicados	La E.F.H. adelantó gestiones administrativas, contractuales y financieras para ejecutar las metas en cantidad y sitios indicados.	58,57
2	Aportar a la ejecución del convenio interadministrativo la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL QUINTENTOS QUINCE PESOS COLOMBIANOS ($174.116.515)COP) en bienes y servicios (Postes, pie de amigos, coordinación y asistencia técnica) realizado conforme a lo establecido en el cuadro de presupuesto y aportes de cada uno de los cofinanciadores.	La E.F.H. aportó lo acordado en el presente convenio, en bienes y servicios (postes, pie de amigo, coordinación y asistencia técnica).	58,57

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

ANEXO 1

7

Ingeniería & Construcción

CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES

Convenio Nº:	022 DE 2024	**Contratista:**	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.- EFH
Periodo:	1 de julio de 2024 al 25 de julio de 2025	**Interventor:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Gerente:	MILLER ESCOBAR MARTINEZ	**Director de Interventoria:**	HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO

CLÁUSULA 2	ACTIVIDAD O PRODUCTO	OBSERVACIONES	AVANCE
3	Responder por la correcta y oportuna ejecución del proyecto denominado "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERÓS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL AL TO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECÓSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, conforme a las actividades, metas, ubicación y recursos establecidos en el Proyecto, el Plan Operativo de Inversiones y el Cronograma de Actividades del mismo.	La E.F.H. respondió por la correcta y oportuna ejecución del objeto del convenio.	58,57
4	INSTALACIÓN DE AISLAMIENTOS EN PREDIOS DE LA ZONA FORESTAL PROTECTORA DE LA CUENCA (MI) Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y RNSC, Los aislamientos se deben hacer en los sitios descritos en la definición de la necesidad, de acuerdo a los términos de referencia descritos y la cantidad de obra es de 17 .572 metros lineales.	La E.F.H. realizó instalación de aislamientos en predios de la zona forestal protectora de la cuenca en los sitios y cantidades descritos en la definición de la necesidad.	55,90
5	MANTENIMIENTO A AISLAMIENTOS EN PREDIOS EN LA ZONA FORESTAL PROTECTORA DE LA CUENCA DEL RÍO LAS CEIBAS, los mantenimientos a los aislamientos se deben hacer en los sitios descritos en la definición de la necesidad, de acuerdo a los términos de referencia descritos y la cantidad de obra es de 7.630 metros lineales.	La E.F.H. realizó el mantenimiento de aislamientos en predios de la zona forestal protectora de la cuenca del rio Las Ceibas en los sitios y cantidades descritos en la definición de la necesidad.	55,27
6	MANTENIMIENTOS AISLAMIENTOS CUENCAS: Realizar una (1) limpia general a los 30.370 metros lineales de la franja del aislamiento de mínimo 1 metro de ancho a lado y lado del cerco, esto con el fin de evitar la pudrición de los postes con el cubrimiento de estos por la maleza y se deben iniciar las labores una vez la supervisión ordenen el inicio de estas labores.	La E.F.H. realizó el mantenimiento de aislamientos de la cuencas en los sitios y cantidades descritos en la definición de la necesidad.	69,26
7	MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LAS.CEIBAS, se realizará el mantenimiento de veinte 20 Hectáreas establecidas en las siguientes veredas y predios.	La E.F.H. realizó el mantenimiento de plantaciones forestales establecidas, en la jurisdicción de la cuenca del rio Las Ceibas en los sitios y cantidades descritos en la definición de la necesidad.	80
8	IMPLEMENTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL (PREDIOS ADQUIRIDOS Y OTROS) (HA): Estableciendo 1.112 árboles por hectárea, de hábito arbóreo y de diferentes especies nativas con un alto valor ecosistémico y presentes en el área de la cuenca, a fin de completar 5 hectáreas.	La E.F.H. realizó la implementación de procesos de restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal en los sitios y cantidades descritos en la definición de la necesidad.	0
C	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DE LA CAM**		
1	Aportar la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($591.476.492,00) M/CTE, en efectivo, valor que será ejecutado de acuerdo con lo establecido en el Proyecto, el Plan Operativo de Inversiones y el Cronograma de Actividades de este.	La Corporación aportó los recursos pactados en el convenio.	100
2	Aportar los recursos y realizar el proceso de contratación de la interventoria que se le realizará al presente convenio interadministrativo.	La Corporación aportó los recursos pactados en el convenio y contrató la interventoria para el seguimiento de la ejecución del convenio	100
3	Abrir una cuenta de ahorros en una entidad bancaria vigilada por la Superintendencia Financiera, a nombre del presente convenio, para el manejo exclusivo de los recursos aportados por los Convenientes; cancelar dicha cuenta al momento de liquidar el convenio, reintegrando quien corresponda los recursos sobrantes y los rendimientos financieros, si los hubiere.	La Corporación apertura cuenta de ahorros a nombre del presente convenio, para el manejo de los recursos aportados por los convenientes.	100
4	Reintegrar a cada una de las partes los excedentes de los recursos aportados para la ejecución del convenio, incluido los rendimientos financieros si a ello hubiere lugar.	La Corporación reintegró a cada uno de las partes los excedentes de los recursos aportados para la ejecución del convenio.	0
5	Designar un supervisor para realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento del Convenio.	La Corporación designó un supervisor para realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento del convenio	100
6	Colaborar con el Ejecutor, para garantizar la debida ejecución del Convenio, de conformidad con las condiciones estipuladas en el mismo, el Proyecto, y los Estudios Previos del Proceso de Contratación.	La Corporación colaboró con el ejecutor, para garantizar la debida ejecución del convenio, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el convenio.	58,57
7	Exigir a la Empresa Forestal del Huila S.A. la ejecución idónea y oportuna del objeto convenido.	La Corporación exigió a E.F.H. la ejecución idónea y oportuna del convenio.	58,57
8	Estar permanente en comunicación directa con el contratista, con el ánimo de mantener una correcta ejecución contractual.	La Corporación esta en permanente comunicación con el ejecutor para mantener una correcta ejecución del convenio.	58,57
9	Suscribir las correspondientes actas de inicio, acta final y acta de liquidación del Convenio.	La Corporación suscribió las correspondientes actas del convenio	58,57
10	Verificar los sitios en los cuales la E.F.H S.A., tiene ubicadas las plantaciones de las cuales va a extraer la madera para realizar la construcción de los aislamientos y sus mantenimientos.	La Corporación verificó los sitios que E.F.H. tiene las plantaciones de las cuales se va extraer la madera para la construcción de los aislamientos	100

cam ¡Cuida tu naturaleza!	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA** **ANEXO 2**	**7**

CQ Ingenieria & Construcción

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Contratista:	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.- EFH	Gerente:	MILLER ESCOBAR MARTINEZ
Interventor:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	Director Interventoría:	HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO
Fecha del registro fotográfico:	1 de julio de 2024	al	25 de julio de 2025

FOTOGRAFÍA No.1	FOTOGRAFÍA No.2	FOTOGRAFÍA No.3
		
MANTENIMIENTO AISLAMIENTO PREDIO BERLIN - VDA JERICO - PALESTINA	ESTABLECIMIENTO AISLAMIENTO PREDIO EL MANZANO RESGUARDO INDIGENA EL ROSAL - VDA AGUADAS - PITALITO	MANTENIMIENTO AISLAMIENTO PREDIO SANTA ISABEL-AUSTRALIA - VDA ALTO MOTILON - NEIVA
FOTOGRAFÍA No.4	**FOTOGRAFÍA No.5**	**FOTOGRAFÍA No.6**
		
MANTENIMIENTO AISLAMIENTO PREDIO LAS CRUCES LOTE No.1 - VDA HONDA ALTA - RIVERA	MANTENIMIENTO REFORESTACION PREDIO BARCELONA - VDAPUEBLO NUEVO -NEIVA	RESTAURACIÓN ACTIVA PREDIO BARCELONA - VDA PUEBLO NUEVO - NEIVA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA
AL CONVENIO No.022 DE 2024

Ingenieria & Construcción

FECHA REALIZACIÓN:	14 de julio de 2025	PERIODO No.	26	DEL	30/06/2025	AL	6/07/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONVENIO NTERADMINISTRATIVO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA DELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipios de Neiva, Rivera, Villavieja, Palestina, Acevedo y Pitalito - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No.:	492 DE 2024			CONVENIO No.:	022 DE 2024		
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO			CONTRATISTA	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA - EFH		
NIT / C.C.:	79.142.300			NIT / C.C.:	900.125.902-0		
PLAZO INICIAL:	7	MESES		PLAZO INICIAL:	8	MESES	
FECHA DE INICIACIÓN:	31 de diciembre de 2024			FECHA DE INICIACIÓN:	30 de diciembre de 2024		
**FECHA DE SUSPENSIÓN:				FECHA DE SUSPENSIÓN:			
**FECHA DE REINICIACIÓN:				FECHA DE REINICIACIÓN:			
PLAZO ADICIONAL:		MESES		PLAZO ADICIONAL:	0	MESES	
DÍAS POR EJECUTAR	23			DÍAS POR EJECUTAR	52		
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de julio de 2025			FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de agosto de 2025		
PLAZO ACTUALIZADO:	210	DIAS		PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS	
PLAZO TRANSCURRIDO:	187	DIAS	EQUIVALE AL 89,0%	PLAZO TRANSCURRIDO:	188	DIAS	EQUIVALE AL 78,3%
VALOR INICIAL :	$	151.319.134,00		VALOR INICIAL :	$	1.081.968.877,00	
VALOR ADICION(ES):	$	-		VALOR ADICION(ES):	$	-	
VALOR ACTUALIZADO:	$	151.319.134,00		VALOR ACTUALIZADO:	$	1.081.968.877,00	
VALOR PAGADO:	$	50.041.237,56		VALOR PAGADO:	$	324.590.663,00	
VALOR POR PAGAR:	$	101.277.896,44		VALOR POR PAGAR:	$	757.378.214,00	

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	30/12/2024	30/12/2024	0
1	Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estratégicos y RNSC	17/02/2025	17/02/2025	0
2	Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)	24/02/2025	3/03/2025	-7
3	Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	10/03/2025		no iniciado
4	Mantenimiento a restauración activa	17/03/2025	21/04/2025	-35

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 509.389.092,00	47,08%	0,59%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 515.736.995,20	47,67%	

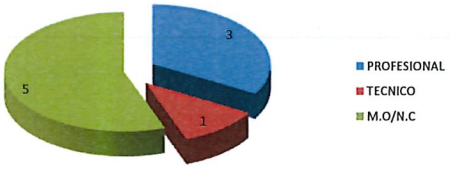
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Miller Escobar Martínez	83.089.240	Gerente Empresa Forestal del Huila
José Ricardo Caballero Lugo	83.089.379	Técnico de campo
Jeisson López Segura	1.077.864.090	Técnico de campo
Divia Marcela Bahamon Gaspar	36.068.795	Apoyo Técnico
Nelson Ledesma Orozco	17.704.337	Ayudante
Isaaac Bustamante Bustos	83.115.940	Ayudante
Marlio Alarcon Silva	7.720.623	Ayudante
Edilson Flor Hoyos	1.081.698.059	Ayudante
Yonefe Salazar	12.237.075	Ayudante

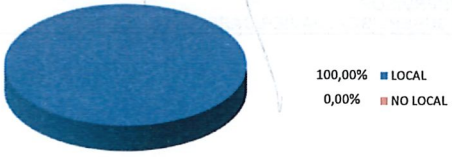
3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL SI	LOCAL NO	PARTICIPACION LOCAL	PARTICIPACION NO LOCAL	TOTAL PERSONAL
TOTALES	PROFESIONAL	3	0	33,33%	0,00%	3
	TECNICO	1	0	11,11%	0,00%	1
	M.O/N.C	5	0	55,56%	0,00%	5
	TOTALES	**9**	**0**	**100,00%**	**0,00%**	**9**
	TOTAL	9		100%		

TIPO DE EMPLEO



GENERACION DE EMPLEO



4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo el contratista continuó actividades de mantenimiento de aislamiento en el municipio de Neiva en la vereda Alto Motilon en el predio Santa Isabel Australia y en el municipio de Palestina en el predio Berlin de la vereda Jericó. Se inició establecimiento de aislamiento en el predio El Manzano-Resguardo Indígena El Rosal de la vereda Aguadas del municipio de Pitalito. Se continuó mantenimiento a restauración activa en el predio Barcelona de la vereda Pueblo Nuevo en el municipio de Neiva.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, las cuales se han realizado conforme a las especificaciones técnicas. El avance se continúa afectando debido la consecución de la mano de obra, teniendo en cuenta que por la temporada de cosecha de café y frijol principalmente, el personal de la zona prefiere realizar este tipo de actividades de recolección; igualmente, por las lluvias frecuentes en las zonas de intervención.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO SANTA ISABEL-AUSTRALIA - NEIVA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO BERLIN - PALESTINA



ESTABLECIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO EL MANZANO-RESGUARDO INDIGENA EL ROSAL - PITALITO



MANTENIMIENTO DE RESTAURACION ACTIVA - PREDIO BARCELONA - NEIVA

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HUMBERTO QUIZA CAMACHO

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: DIEGO FERNEY GUTIERREZ QUIROGA

FIRMA: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO

***VoBo SUPERVISOR**
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA
AL CONVENIO No.022 DE 2024

Ingenieria & Construcción

FECHA REALIZACIÓN:	14 de julio de 2025	PERIODO No.	27	DEL	7/07/2025	AL	13/07/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONVENIO NTERADMINISTRATIVO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA DELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipios de Neiva, Rivera, Villavieja, Palestina, Acevedo y Pitalito - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	492 DE 2024				CONVENIO No.:	022 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA - EFH			
NIT / C.C.:	79.142.300				NIT / C.C.:	900.125.902-0			
PLAZO INICIAL:	7	MESES			PLAZO INICIAL:	8	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	31 de diciembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	30 de diciembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:					FECHA DE SUSPENSIÓN:				
**FECHA DE REINICIACIÓN:					FECHA DE REINICIACIÓN:				
PLAZO ADICIONAL:		MESES			PLAZO ADICIONAL:	0	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	16				DÍAS POR EJECUTAR	45			
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de julio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de agosto de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	210	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	194	DIAS	EQUIVALE AL	92,4%	PLAZO TRANSCURRIDO:	195	DIAS	EQUIVALE AL	81,3%
VALOR INICIAL :	$	151.319.134,00			VALOR INICIAL :	$	1.081.968.877,00		
VALOR ADICION(ES):	$	-			VALOR ADICION(ES):	$	-		
VALOR ACTUALIZADO:	$	151.319.134,00			VALOR ACTUALIZADO:	$	1.081.968.877,00		
VALOR PAGADO:	$	50.041.237,56			VALOR PAGADO:	$	324.590.663,00		
VALOR POR PAGAR:	$	101.277.896,44			VALOR POR PAGAR:	$	757.378.214,00		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	30/12/2024	30/12/2024	0
1	Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estratégicos y RNSC	17/02/2025	17/02/2025	0
2	Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)	24/02/2025	3/03/2025	-7
3	Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	16/06/2025	16/06/2025	0
4	Mantenimiento a restauración activa	28/04/2025	21/04/2025	7

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 544.885.327,00	50,36%	-0,71%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 537.186.656,20	49,65%	

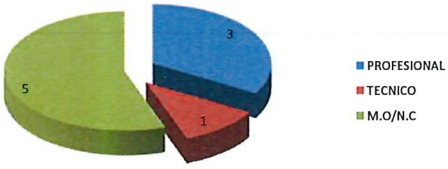
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Miller Escobar Martínez	83.089.240	Gerente Empresa Forestal del Huila
José Ricardo Caballero Lugo	83.089.379	Técnico de campo
Jeisson López Segura	1.077.864.090	Técnico de campo
Divia Marcela Bahamon Gaspar	36.068.795	Apoyo Técnico
Nelson Ledesma Orozco	17.704.337	Ayudante
Isaaac Bustamante Bustos	83.115.940	Ayudante
Marlio Alarcon Silva	7.720.623	Ayudante
Edilson Flor Hoyos	1.081.698.059	Ayudante
Yonefe Salazar	12.237.075	Ayudante

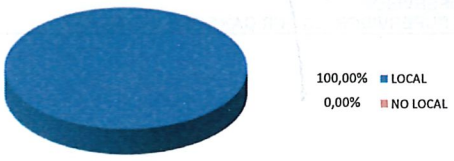
3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL SI	LOCAL NO	PARTICIPACION LOCAL	PARTICIPACION NO LOCAL	TOTAL PERSONAL
TOTALES	PROFESIONAL	3	0	33,33%	0,00%	3
	TECNICO	1	0	11,11%	0,00%	1
	M.O/N.C	5	0	55,56%	0,00%	5
	TOTALES	**9**	**0**	**100,00%**	**0,00%**	**9**
	TOTAL	**9**		**100%**		

TIPO DE EMPLEO



GENERACION DE EMPLEO



4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo el contratista terminó actividades de mantenimiento de aislamiento en el municipio de Neiva en la vereda Alto Motilon en el predio Santa Isabel Australia y se continuó en el municipio de Palestina en el predio Berlin de la vereda Jericó. Se continuó mantenimiento a restauración activa en el predio Barcelona de la vereda Pueblo Nuevo en el municipio de Neiva.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, las cuales se han realizado conforme a las especificaciones técnicas. El avance se continúa afectando debido la consecución de la mano de obra, teniendo en cuenta que por la temporada de cosecha de café y frijol principalmente, el personal de la zona prefiere realizar este tipo de actividades de recolección; igualmente, por las lluvias frecuentes en las zonas de intervención.

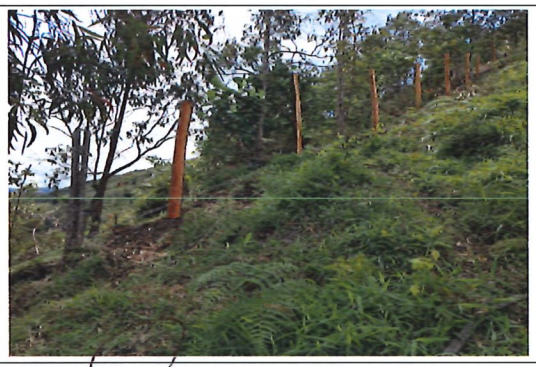
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO BERLIN - PALESTINA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO BERLIN - PALESTINA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO SANTA ISABEL-AUSTRALIA - NEIVA



MANTENIMIENTO DE RESTAURACION ACTIVA - PREDIO BARCELONA - NEIVA

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HUMBERTO QUIZA CAMACHO

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: DIEGO FERNEY GUTIERREZ QUIROGA

FIRMA: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO

***VoBo SUPERVISOR**
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA
AL CONVENIO No.022 DE 2024

Ingenieria & Construcción

FECHA REALIZACIÓN:	21 de julio de 2025	PERIODO No.	28	DEL	14/07/2025	AL	20/07/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONVENIO NTERADMINISTRATIVO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA DELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipios de Neiva, Rivera, Villavieja, Palestina, Acevedo y Pitalito - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA				
CONTRATO No.:	492 DE 2024				CONVENIO No.:	022 DE 2024			
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO				CONTRATISTA	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA - EFH			
NIT / C.C.:	79.142.300				NIT / C.C.:	900.125.902-0			
PLAZO INICIAL:	7	MESES			PLAZO INICIAL:	8	MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	31 de diciembre de 2024				FECHA DE INICIACIÓN:	30 de diciembre de 2024			
**FECHA DE SUSPENSIÓN:					FECHA DE SUSPENSIÓN:				
**FECHA DE REINICIACIÓN:					FECHA DE REINICIACIÓN:				
PLAZO ADICIONAL:		MESES			PLAZO ADICIONAL:	0	MESES		
DÍAS POR EJECUTAR	9				DÍAS POR EJECUTAR	38			
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de julio de 2025				FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de agosto de 2025			
PLAZO ACTUALIZADO:	210	DIAS			PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS		
PLAZO TRANSCURRIDO:	201	DIAS	EQUIVALE AL	95,7%	PLAZO TRANSCURRIDO:	202	DIAS	EQUIVALE AL	84,2%
VALOR INICIAL :	$	151.319.134,00			VALOR INICIAL :	$	1.081.968.877,00		
VALOR ADICION(ES):	$	-			VALOR ADICION(ES):	$	-		
VALOR ACTUALIZADO:	$	151.319.134,00			VALOR ACTUALIZADO:	$	1.081.968.877,00		
VALOR PAGADO:	$	50.041.237,56			VALOR PAGADO:	$	324.590.663,00		
VALOR POR PAGAR:	$	101.277.896,44			VALOR POR PAGAR:	$	757.378.214,00		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	30/12/2024	30/12/2024	0
1	Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estratégicos y RNSC	17/02/2025	17/02/2025	0
2	Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)	24/02/2025	3/03/2025	-7
3	Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	16/06/2025	16/06/2025	0
4	Mantenimiento a restauración activa	28/04/2025	21/04/2025	7

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 601.125.173,00	55,56%	-3,38%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 564.545.515,20	52,18%	

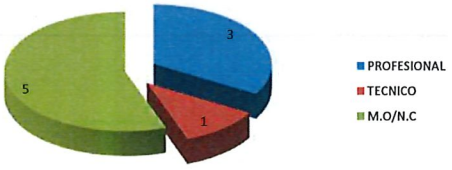
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Miller Escobar Martínez	83.089.240	Gerente Empresa Forestal del Huila
José Ricardo Caballero Lugo	83.089.379	Técnico de campo
Jeisson López Segura	1.077.864.090	Técnico de campo
Divia Marcela Bahamon Gaspar	36.068.795	Apoyo Técnico
Nelson Ledesma Orozco	17.704.337	Ayudante
Isaaac Bustamante Bustos	83.115.940	Ayudante
Marlio Alarcon Silva	7.720.623	Ayudante
Edilson Flor Hoyos	1.081.698.059	Ayudante
Yonefe Salazar	12.237.075	Ayudante

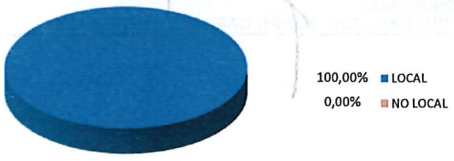
3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL SI	LOCAL NO	PARTICIPACION LOCAL	PARTICIPACION NO LOCAL	TOTAL PERSONAL
TOTALES	PROFESIONAL	3	0	33,33%	0,00%	3
	TECNICO	1	0	11,11%	0,00%	1
	M.O/N.C	5	0	55,56%	0,00%	5
	TOTALES	**9**	**0**	**100,00%**	**0,00%**	**9**
	TOTAL	9		100%		

TIPO DE EMPLEO



GENERACION DE EMPLEO



4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo el contratista continuó actividades de mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina en el predio Berlin de la vereda Jericó. Se continuó mantenimiento a restauración activa en el predio Barcelona de la vereda Pueblo Nuevo en el municipio de Neiva. Se ha realizado seguimiento al vivero para la reforestación en el predio Barcelona de la vereda Pueblo Nuevo de Neiva.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, las cuales se han realizado conforme a las especificaciones técnicas. El avance se continúa afectando debido la consecución de la mano de obra, teniendo en cuenta que por la temporada de cosecha de café y frijol principalmente, el personal de la zona prefiere realizar este tipo de actividades de recolección; igualmente, por las lluvias frecuentes en las zonas de intervención.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO BERLIN - PALESTINA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO BERLIN - PALESTINA



VIVERO RESTAURACION ACTIVA - PREDIO BARCELONA - NEIVA



MANTENIMIENTO DE RESTAURACION ACTIVA - PREDIO BARCELONA - NEIVA

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HUMBERTO QUIZA CAMACHO

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: DIEGO FERNEY GUTIERREZ QUIROGA

FIRMA: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO

***VoBo SUPERVISOR**
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA
AL CONVENIO No.022 DE 2024

Ingenieria & Construcción

FECHA REALIZACIÓN:	25 de julio de 2025	PERIODO No.	29	DEL	21/07/2025	AL	25/07/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA AL CONVENIO NTERADMINISTRATIVO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA DELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipios de Neiva, Rivera, Villavieja, Palestina, Acevedo y Pitalito - Departamento del Huila

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No.:	492 DE 2024			CONVENIO No.:	022 DE 2024		
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO			CONTRATISTA	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA - EFH		
NIT / C.C.:	79.142.300			NIT / C.C.:	900.125.902-0		
PLAZO INICIAL:	7	MESES		PLAZO INICIAL:	8	MESES	
FECHA DE INICIACIÓN:	31 de diciembre de 2024			FECHA DE INICIACIÓN:	30 de diciembre de 2024		
**FECHA DE SUSPENSIÓN:				FECHA DE SUSPENSIÓN:			
**FECHA DE REINICIACIÓN:				FECHA DE REINICIACIÓN:			
PLAZO ADICIONAL:		MESES		PLAZO ADICIONAL:	0	MESES	
DÍAS POR EJECUTAR	4			DÍAS POR EJECUTAR	33		
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de julio de 2025			FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de agosto de 2025		
PLAZO ACTUALIZADO:	210	DIAS		PLAZO ACTUALIZADO:	240	DIAS	
PLAZO TRANSCURRIDO:	206	DIAS	EQUIVALE AL 98,1%	PLAZO TRANSCURRIDO:	207	DIAS	EQUIVALE AL 86,3%
VALOR INICIAL :	$	151.319.134,00		VALOR INICIAL :	$	1.081.968.877,00	
VALOR ADICION(ES):	$	-		VALOR ADICION(ES):	$	-	
VALOR ACTUALIZADO:	$	151.319.134,00		VALOR ACTUALIZADO:	$	1.081.968.877,00	
VALOR PAGADO:	$	50.041.237,56		VALOR PAGADO:	$	757.378.214,00	
VALOR POR PAGAR:	$	101.277.896,44		VALOR POR PAGAR:	$	324.590.663,00	

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	30/12/2024	30/12/2024	0
1	Instalación de aislamientos en predios de zona forestal protectora de la cuenca (ML) y ecosistemas estratégicos y RNSC	17/02/2025	17/02/2025	0
2	Mantenimiento aislamiento en predios en la zona forestal protectora de la cuenca (ML)	24/02/2025	3/03/2025	-7
3	Restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	16/06/2025	16/06/2025	0
4	Mantenimiento a restauración activa	28/04/2025	21/04/2025	7

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 650.094.627,00	60,08%	-1,52%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 633.675.770,20	58,57%	

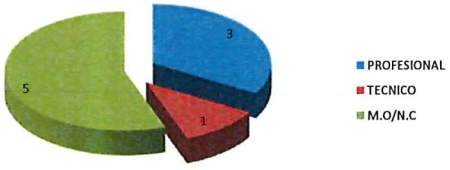
3. PERSONAL EN OBRA

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
Miller Escobar Martínez	83.089.240	Gerente Empresa Forestal del Huila
José Ricardo Caballero Lugo	83.089.379	Técnico de campo
Jeisson López Segura	1.077.864.090	Técnico de campo
Divia Marcela Bahamon Gaspar	36.068.795	Apoyo Técnico
Nelson Ledesma Orozco	17.704.337	Ayudante
Isaaac Bustamante Bustos	83.115.940	Ayudante
Marlio Alarcon Silva	7.720.623	Ayudante
Edilson Flor Hoyos	1.081.698.059	Ayudante
Yonefe Salazar	12.237.075	Ayudante

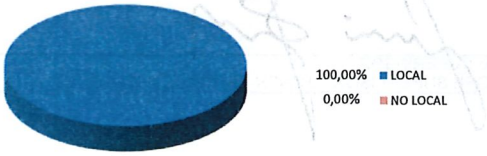
3.1 COMPOSICION DE PERSONAL EN OBRA

	PERSONAL	LOCAL SI	LOCAL NO	PARTICIPACION LOCAL	PARTICIPACION NO LOCAL	TOTAL PERSONAL
TOTALES	PROFESIONAL	3	0	33,33%	0,00%	3
	TECNICO	1	0	11,11%	0,00%	1
	M.O/N.C	5	0	55,56%	0,00%	5
	TOTALES	**9**	**0**	**100,00%**	**0,00%**	**9**
	TOTAL	9		100%		

TIPO DE EMPLEO



GENERACION DE EMPLEO



4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En este periodo el contratista continuó actividades de mantenimiento de aislamiento en el municipio de Palestina en el predio Berlin de la vereda Jericó. Se inició establecimiento de aislamiento en el predio Las Cruces Lote No.1 de la vereda Honda Alta del municipio de Rivera. Se terminó mantenimiento a restauración activa en el predio Barcelona de la vereda Pueblo Nuevo en el municipio de Neiva.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, las cuales se han realizado conforme a las especificaciones técnicas. El avance se continúa afectando debido la consecución de la mano de obra, teniendo en cuenta que por la temporada de cosecha de café y frijol principalmente, el personal de la zona prefiere realizar este tipo de actividades de recolección. Se realizó suspensión del contrato de interventoría, debido a temas administrativos que requiere definir la Gobernación con respecto al Convenio 022-2024, por lo cual también se le remitió al ejecutor un oficio solicitando la suspensión temporal de las actividades de obra, mientras se superan los motivos que generaron la suspensión del contrato de Intreventoría.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO BERLIN - PALESTINA



MANTENIMIENTO AISLAMIENTO - PREDIO BERLIN - PALESTINA



ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTO - PREDIO LAS CRUCES LOTE No1 - RIVERA



MANTENIMIENTO DE RESTAURACION ACTIVA - PREDIO BARCELONA - NEIVA

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HUMBERTO QUIZA CAMACHO

FIRMA INSPECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: DIEGO FERNEY GUTIERREZ QUIROGA

FIRMA: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: HERMENCIA ZAMBRANO SERRATO

***VoBo SUPERVISOR**
NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER CARDOSO GUTIERREZ

Ingenieria & Construcción	ACTA COMITÉ TÉCNICO		
	Versión: 1	06 de Diciembre de 2018	Pág.1/1

ACTA No.8	CONVENIO No.022 DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO NTERADMINISTRATIVO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA, LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

I. PARTICIPANTES	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
JAVIER CARDOSO GUTIERREZ (JC) - Supervisor CAM.	
CARLOS A. QUIZA CAMACHO (CQ) - Contratista de Interventoría.	



II. OBJETO

Avance y seguimiento al Convenio.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se realiza lectura al acta anterior y no se presenta observación alguna.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

Los compromisos generados en el acta anterior fueron atendidos.

V. TEMAS TRATADOS

JC manifiesta la conformidad de tener finalmente la aceptación de parte de la Supervisión de la Gobernación al Convenio de organizar los temas prediales y el ajuste al tiempo de ejecución de las actividades por las causales señaladas en el acta de justificación firmada el 22 de julio de 2025. Estas modificaciones y el plazo debe estar incorporadas al Convenio mediante Otrosi, que debe ser adelantado en sus trámites por la Gobernación lo cual puede requerir tiempos adicionales para su trámite y firma. Señala igualmente la necesidad de revisar y ajustar los tiempos o plazos de la interventoria con las nuevas condiciones que resultarán de las modificaciones al Convenio, considerando pertinente suspender el plazo de ejecución del contrato de interventoria hasta tanto se resuelvan las situaciones contractuales del Convenio y del mismo contrato de interventoría, especialmente teniendo en cuenta que puede involucrar adición en valor por la mayor permanencia.

CQ manifiesta estar de acuerdo y se compromete a adelantar el acta de suspensión de Interventoría a partir de la fecha para la respectiva aprobación del Supervisor y posterior firma de las partes; igualmente presenta un balance de los recursos que requerirían para la adición de tiempo que debería ser de 3 meses, teniendo en cuenta lo tratado en la reunión y firma del acta de justificación de adición en plazo del Convenio 022 de 2024 suscrita el 22 de julio de 2025.

JC solicita que se elabore el acta de suspensión con fecha del día y se elabore el acta de justificación de adición en tiempo y valor del contrato de interventoría haciendo claridad de la necesidad de hacer optimización del recurso profesional y técnico para lograr una cifra adicional ajustada a las condiciones de la etapa final de ejecucíon del Convenio.

COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

VI. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA	DIA		MES		AÑO	POR DEFINIR	X

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos y de acuerdo con el orden del día, en el municipio de Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025.

Ingenieria & Construcción

SGC-CP-17222-25
Neiva, julio 25 de 2025

Ingeniero
MILLER ESCOBAR MARTINEZ
Gerente – EMPRESA FORESTAL DEL HUILA

Ref.: Convenio Interadministrativo No.022 de 2024

Asunto: Aviso suspensión de actividades temporal.

Cordial saludo.

En atención a que el contrato de Interventoría No.492 de 2024 estará suspendido a partir del día de hoy 25 de julio de 2025, para realizar trámites administrativos y contractuales, solicitamos que no se adelanten trabajos de campo en el tiempo de suspensión del contrato de interventoría.

En caso de ejecutar trabajos de campo, estos no serán recibidos por interventoría debido a que no es posible en las condiciones contractuales hacer seguimiento y control a especificaciones.

Atentamente,

CARLOS ARTURO QUIZA C.
Contratista de interventoría.

cc 83089240 c/ar

Carrera 8C No.34 – 05 – Telefax: 608 8660220 Neiva
Email: cquizac@gmail.com

Neiva, Julio 11 de 2025

Ingeniera
DEISY MARTINA CABRERA OCHOA
Subdirectora de Gestión Ambiental de la CAM
Ingeniero
JOSE MILTON ROJAS OSSA
Supervisor Secretaria de Agricultura y Minería
Ingeniero
JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Supervisor Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM
Ingeniero
CARLOS ARTURO QUIZA C.
Contratista interventoría

Ref.: Convenio Interadministrativo No. 022 de 2024
Asunto: Comité técnico

Cordial saludo

Para fines de programación de agendas, comedidamente convoco a reunión de comité técnico, el próximo miércoles 16 de julio, hora 10:00 am, en la sala de juntas Proyecto-Ceibas, ubicado en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, donde se trataran temas relacionados a la ejecución del convenio 022 de 2024

Cordialmente,

MILLER ESCOBAR MARTINEZ
Empresa Forestal del Huila S.A
Gerente

Neiva, Julio 17 de 2025

Ingeniera
DEISY MARTINA CABRERA OCHOA
Subdirectora de Gestión Ambiental de la CAM
Ingeniero
JOSE MILTON ROJAS OSSA
Supervisor Secretaria de Agricultura y Minería
Ingeniero
JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Supervisor Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM
Ingeniero
CARLOS ARTURO QUIZA C.
Contratista interventoría

Ref.: Convenio Interadministrativo No. 022 de 2024
Asunto: Comité técnico

Cordial saludo

Para fines de programación de agendas, comedidamente les informo que por solicitud de la Gobernación del Huila, se aplaza la reunión de comité técnico que estaba prevista para el día 18 de julio. De igual manera se programa y convoca para una nueva reunión, el próximo martes 22 de julio, hora 07:30 am, en la sala de juntas Proyecto-Ceibas, ubicado en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, donde se trataran temas relacionados a la ejecución del convenio 022 de 2024

Cordialmente,

MILLER ESCOBAR MARTINEZ
Empresa Forestal del Huila S.A
Gerente

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05		8757000			CQUIZA@SINCOLTDA.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	33880030	I	2025-07-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	260.500	0	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33880030	2025-08-04	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 79142300	QUIZA CAMACHO CARLOS ARTURO	2.000.000																	0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	2.000.000	250.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	2.000.000	10.500	0,00522	0	0	0	0	0	59	3	260.500	N	1941201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05		8757000			CQUIZA@SINCOLTDA.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	33880030	I	2025-07-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	260.500	0	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33880030	2025-08-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	2.000.000	2.000.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 1)				1	250.000	0	0	0	250.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	250.000	0	0	0	250.000
ARP(Administradoras: 1)				1	10.500	0	0	0	10.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	10.500	0	0	0	10.500
Gran Total					260.500	0	0	0	260.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4290	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05	8757000	CQUIZA@SINCOLTDA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-08	34807822	E	2025-09-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.489.300	47.700	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	34807822	2025-08-04	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7729413	GUTIERREZ QUIROGA DIEGO FERNEY	1.423.500	F		X														0			25	25	25	25	COLPENSION ES-25-14	1.186.250	189.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.186.250	47.500	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.186.250	47.500	1.186.250	82.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	367.400	S	5711001	
2	CC 12108510	VASQUEZ ALVARADO EZEQUIEL	1.423.500	F		X														0			25	25	25	25	COLPENSION ES-25-14	1.186.250	189.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.186.250	47.500	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.186.250	47.500	1.186.250	82.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	367.400	S	5711001	
3	CC 12123533	QUIZA CAMACHO HUMBERTO	1.423.500	F		X														0			25	25	25	25	COLFONDOS-231001	1.186.250	189.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.186.250	47.500	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.186.250	47.500	1.186.250	82.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	367.400	S	5711001	
4	CC 12123891	PARRA OLAYA WILLIAM	1.423.500	F		X														0			11	11	11	11	COLPENSION ES-25-14	521.950	83.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	521.950	20.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	521.950	20.900	521.950	36.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	161.800	S	5711001	
5	CC 36152865	ZAMBRANO SERRATO HERMENCIA	1.423.500	F		X														0			0	25	25	25	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	1.186.250	47.500	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.186.250	47.500	1.186.250	82.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	1	177.600	S	5711001	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79142300	0	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	B	02	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CRA 8C 34 05		8757000			CQUIZA@SINCOLTDA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-08	34807822	E	2025-09-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.489.300	47.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	34807822	2025-08-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.080.700	5.266.950	5.266.950	5.266.950	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				4	653.000	0	21.500	0	674.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	189.800	0	6.300	0	196.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	463.200	0	15.200	0	478.400
EPS(Administradoras: 2)				5	210.900	0	7.100	0	218.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	95.000	0	3.200	0	98.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	115.900	0	3.900	0	119.800
ARP(Administradoras: 1)				5	366.800	0	12.100	0	378.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	5	366.800	0	12.100	0	378.900
CCF(Administradoras: 1)				5	210.900	0	7.000	0	217.900
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	210.900	0	7.000	0	217.900
Gran Total					1.441.600	0	47.700	0	1.489.300